



## ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 10:35 horas del día de hoy 10 de febrero de 2022 se dieron cita en el en el Auditorio de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio climático y Energía (SEMABICCE), con dirección en Av. Maestros Campechanos s/n Sector Multunchac, C.P. 24090, de esta ciudad estando reunidos para celebrar la H. Junta de Gobierno de la 1ª Sesión Ordinaria 2022 del Cuarto Trimestre correspondiente al ejercicio 2021, esto es con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en Acuerdos, que el día 28 de marzo de 2003 (Tercera Época Año XII No. 2815), se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el Acuerdo del Ejecutivo que crea el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático y Energía (SEMABICCE). Con fecha 20 de octubre de 2014 (TERCERA ÉPOCA Año 5592) se publica en el Periódico Oficial Acuerdo en el que el Ejecutivo del Estado modifica el diverso Acuerdo por el que se creó el Organismo Descentralizado, en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, V, X y XIII, 4 en su fracción II, 5, 6, 7, 8 y 10 fracciones I, X, XI, y 11 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado que modifica el Acuerdo por el que se creó el organismo descentralizado denominada "PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE", en lo sucesivo "LA PROCDSM"; con fecha 27 de febrero del 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Estado (TERCERA ÉPOCA Año 5680), en dicho Acuerdo del Ejecutivo se modifica el Acuerdo por el que se modificó el diverso Acuerdo que creó el Organismo Descentralizado en comentario, ARTÍCULO ÚNICO, se modifica la fracción XVI y se adiciona la fracción XVII, todas del Artículo 7 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se creó "LA PROCDSM"; 21 y 22 fracciones I, II y III, de la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, en vigor, se estableció la integración del Parque Recreativo Ximbal para que sea administrada por "LA PROCDSM".

Antes de declarar el quórum y atender el orden del día la L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández, dio la bienvenida a los Titulares de Secretarías, Representantes e Invitado Permanente de la Administración Pública Estatal convocados.

### 1.- MENSAJE DE BIENVENIDA

Mensaje de bienvenida a la asamblea por parte de la Directora General de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández.

### 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se procedió al pase de lista de asistencia, de los Secretarios e invitado Permanente convocados para la realización de la 1ª Sesión Ordinaria 2022 del Cuarto Trimestre correspondiente al ejercicio 2021, acreditándose su asistencia con la finalidad de verificar si

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022

existe quórum legal para la celebración. Con la asistencia de 11 de los convocados, existe quórum legal.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura y somete a aprobación el orden propuesto conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida a la Asamblea por parte de la Directora General de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Presentación de la PROCDSM
5. Presentación de la nueva estructura de trabajo de la PROCDSM.
6. Informe de los Estados Financieros.
7. Reporte de actividades correspondientes al IV trimestre del año 2021.
  - 7.1. Reporte de incidencias de la Entrega-Recepción.
  - 7.2 Informe general de la PROCDSM.
  - 7.3 Parque Campeche
  - 7.4 Parque Ximbal.
8. Proyectos de la PROCDSM.
9. Acuerdos Generales.
10. Acuerdos.
11. Clausura.

4.- PRESENTACIÓN DE LA PROCDSM.

Somos un Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la SEMABICCE con facultades de recibir donativos.

La Promotora tiene el objetivo de *Conservar el Patrimonio Natural del Estado* mediante la creación, administración, promoción de áreas verdes conformadas por recursos naturales e infraestructura de servicios, para **promover y fortalecer los vínculos entre el hombre y la naturaleza.**

Administramos dos parques en el Municipio de San Francisco de Campeche:

- Parque Recreativo Ximbal y
- Parque Campeche.

MISIÓN:

Implementar programas de difusión y educación ambiental que permitan recuperar el sentido de identidad colectiva, promoviendo la participación social en acciones de protección y conservación del patrimonio natural como estrategia para el impulso al desarrollo sostenible.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature with 'MP' below it, and several other initials and marks.

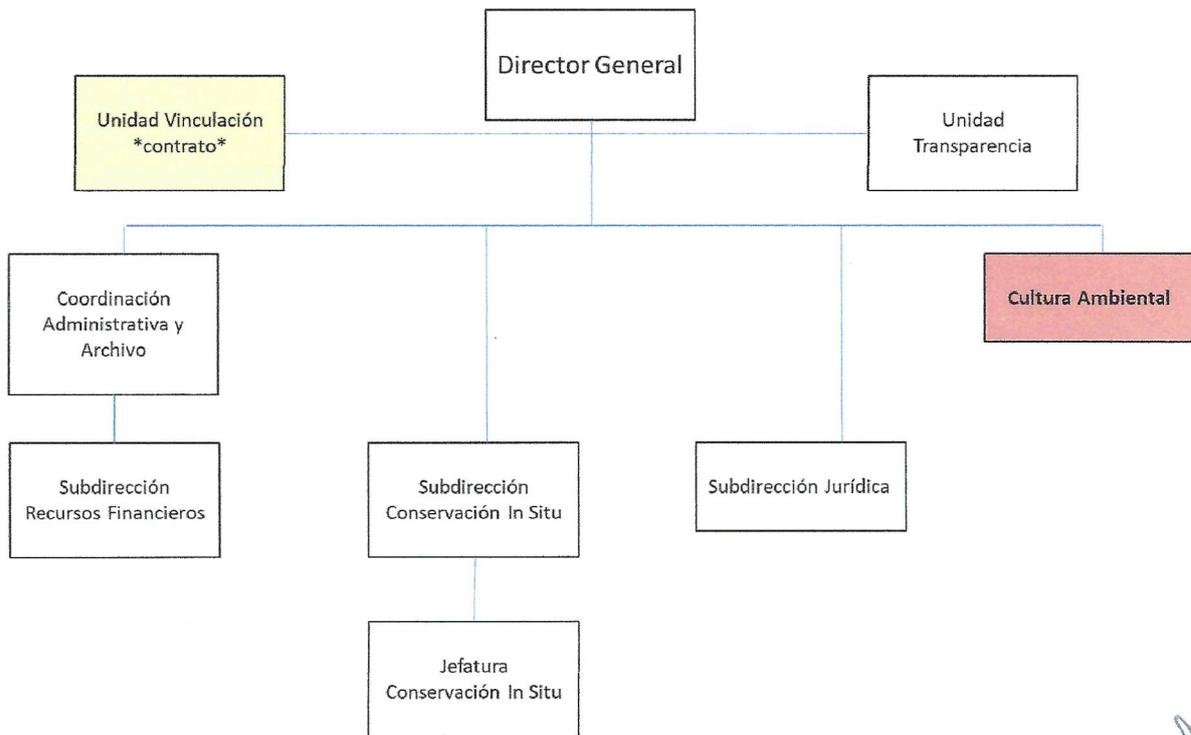


ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022

VISIÓN:

Ser un organismo público líder en desarrollo sostenible con reconocimiento estatal, regional, nacional e internacional por acciones de amplia incidencia en materia de: cultura ambiental, conservación de la biodiversidad, bienestar y cohesión social; logrando la sostenibilidad y auto sustentabilidad de los Parques Ximbal y Campeche, como espacios lúdicos y de contacto con la naturaleza en beneficio de las y los campechanos.

5.- PRESENTACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA DE TRABAJO DE LA PROCDCAM.



- Se encuentra en modificación el **Reglamento Interior y Manual de Organización** para que concuerde con la estructura de trabajo.
- Actualmente se cuenta con 18 plazas y 2 contratos de personal eventual.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022**

**6.- INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

RECURSOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTATAL (2021)				
Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre	SUMAS
Presupuesto Mensual	238,578.20	235,022.50	235,022.50	708,623.20
- Comprometido contratos	204,585.40	204,585.40	204,585.40	613,756.20
- Servicios básicos	22,907.00	21,320.00	20,891.00	65,118.00
- Combustible	5,000.00	5,000.00	2,000.00	12,000.00
- Alimentos para animales	3,507.00	4,002.50	4,416.95	11,926.45
<b>Importe utilizado para mantenimiento de instalaciones</b>	<b>2,578.80</b>	<b>114.60</b>	<b>3,129.15</b>	<b>5,822.55</b>

**RELACION DE CONTRATOS ENERO-DICIEMBRE 2021**

Número de contrato	Fuente Financiamiento	Procedimiento de contratación	Objeto	Contrato	Ejercido	Pago Mensual	Por ejercer	Proveedor
001/2021	ESTATAL	ADJUDICACION DIRECTA	RENTA DE SOFTWARE ESTADISTICO.	11,832.00	7,888.00	986.00	3,944.00	WENDY YAQUELIN TAMAY BOJORQUEZ
002-C-CPU-01012021	ESTATAL	ADJUDICACION DIRECTA	CONTROL DE PLAGAS URBANAS PARQUE XIMBAL	107,740.80	80,805.60	8,978.40	26,935.20	JUAN ADOLFO ANCONA CHUC
001-2021	ESTATAL	ADJUDICACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	239,400.00	179,550.00	19,950.00	59,850.00	CONSEILLERS CONTADORES, S.C.
002-C-SEGPRIV-1012021	ESTATAL	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES	5 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA POR 12 HRS DIARIAS PARQUE XIMBAL	569,640.00	427,230.00	47,470.00	142,410.00	GRUPO PENINSULAR ANBA, S.A. DE C.V.
001-C-SEGPRIV-1012021	ESTATAL	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES	2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA POR 12 HRS DIARIAS PARQUE CAMPECHE	189,564.00	142,173.00	15,797.00	47,391.00	GRUPO PENINSULAR ANBA, S.A. DE C.V.
001-C-LIMP-1012021	ESTATAL	ADJUDICACION DIRECTA	3 ELEMENTOS PARA LIMPIEZA PARQUE XIMBAL	361,356.00	271,017.00	30,113.00	90,339.00	GRUPO PENINSULAR ANBA, S.A. DE C.V.
001-C-JAR-1012021	ESTATAL	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES	3 ELEMENTOS JARDINERIA PARQUE CAMPECHE	364,656.00	273,492.00	30,388.00	91,164.00	GRUPO PENINSULAR ANBA, S.A. DE C.V.
002-C-JAR-1012021	ESTATAL	INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES	5 ELEMENTOS SERVICIO DE JARDINERIA DEL PARQUE XIMBAL	610,836.00	458,127.00	50,903.00	152,709.00	GRUPO PENINSULAR ANBA, S.A. DE C.V.
				<b>2,455,024.80</b>	<b>1,840,282.60</b>	<b>204,585.40</b>	<b>614,742.20</b>	

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022

INGRESOS PROPIOS. EJERCICIO 2021		
Enero - Septiembre	476,489.87	70%
Octubre - Diciembre	205,315.50	30%
Total Ingreso Propio	681,805.37	100%

REPORTE INGRESOS PROPIOS - EGRESOS OCTUBRE A DICIEMBRE 2021		
Ingresos Propios		205,315.50
Egresos		
Servicios de jardinería y fumigación	27,908.56	
Contrato servicios administrativos (Octubre)	31,320.00	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	40,424.98	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,340.18	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	14,977.38	
Alimentos y utensilios	18,043.40	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,706.29	146,720.79
<b>SALDO (DISPONIBLE 2022)</b>		<b>58,594.71</b>

RELACION DE CONTRATOS ENERO-DICIEMBRE 2021 (INGRESOS PROPIOS)								
Número de contrato	Fuente Financiamiento	Procedimiento de contratación	Objeto	Importe Contrato	Ejercido	Pago Mensual	Saldo	Proveedor
001-C-CPU-01012021	INGRESOS PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA	CONTROL DE PLAGAS URBANAS PARQUE CAMPECHE	111,634.25	111,634.25	9,302.85	-	JUAN ADOLFO ANCONA CHUC
001-2021	INGRESOS PROPIOS	ADJUDICACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	375,840.00	438,480.00	31,320.00	62,640.00	VICENTE DEL JESUS CHABLE HUICAB
SUMAS				487,474.25	550,114.25	40,622.85	62,640.00	

Contrato rescindido en Noviembre.

7.- REPORTE DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2021.

7.1. Reporte de incidencias encontradas.

- Anomalías en pagos de contratos: **98% presupuesto** de la promotora se destinaba a pagos de **contratos administrativos**, y de **servicios** de jardinería, limpieza, vigilancia. Así como entrega de apoyos a trabajadores y personas asistentes a la Promotora, estas últimas **sin tener relación laboral con la PROCDSM**.
- Se realizó un levantamiento físico del **Parque Ximbal** y **Parque Campeche**, notándose un **abandono** en las instalaciones, debido a reparaciones y equipos que no se les dio mantenimiento en años.
- Se estima para poder **rehabilitar** el parque Ximbal se requiere una cantidad aproximada de \$20,000,000.00 y el Parque Campeche \$ 15,000,000.00.



GOBIERNO DE TODOS



PROCSCAM GOBIERNO DEL EST. DE CAMPECHE



PARQUE CAMPECHE

ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022

EVIDENCIAS DE LA ENTREGA PARQUE CAMPECHE



EVIDENCIAS DE LA ENTREGA PARQUE XIMBAL



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022



EVIDENCIAS SERES VIVOS



*[Handwritten signature]*

*[Vertical list of handwritten signatures and initials]*



**ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022**

**EJEMPLARES EN DOMO**

ESPECIES	CANTIDAD
Loro guayabero	1
Loro mejilla amarilla	4
Loro cabeza azul	1
Perico maicero o xquili	1
Loro cabeza amarilla	4
Pijiji	2
Ganzos	2
Box pato	5
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

**EJEMPLARES BAJO RESGUARDO EN JAULAS**

JAULA	ESPECIES	CANTIDADES
1	Loro mejilla amarilla	2
	Loro frente blanca	1
2	Tucán pico de canoa	1
3	Loro cabeza amarilla	2
4	Hocofaisán (Crax rubra)	1
5	Aves canoras y de ornato (2 palomas ala blanca, 3 pavos reales, etc)	5
6	Loro Cabeza Amarilla	1
	Loro mejilla amarilla	1
	Loro frente Azul	1
	Loro frente blanca	1
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

**EJEMPLARES EN CUARENTENA**

ESPECIE	CANTIDAD
Guacamaya roja	1
Loro mejilla amarilla	2
Chachalaca	3
Frente blanca	3
Pato real	1
Codorniz	4
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

**EJEMPLARES PARA BAJA: 31**

*[Handwritten signature]*



ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022



7.2. Informe general de la PROCDSAM DEL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Se llevó a cabo el proceso de entrega recepción, se enviaron las observaciones a través de la Secretaría de Contraloría, mismas que ya fueron contestadas.
- Se realizaron los procedimientos de contratación para el ejercicio 2022, para las partidas de jardinería y vigilancia; mediante invitación a por los menos 3 proveedores, apeándonos a los lineamientos correspondientes a la ley para la adjudicación, las empresas que fueron contratadas son las siguientes:
  - "GRACIELA DEL ROSARIO ORDOÑEZ TUZ" (Corporativo Ordoñez) para servicios de Jardinería;

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'SULL' and 'X']*



ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022

- "KAREN ADRIANA ESCUDERO GONZALEZ" (Grupo ARGOS) para Seguridad y limpieza;
- "GLEZCORAL S. DE R.L. DE C.V." (GECO) para Control de Plagas
- Se revisan los convenios de colaboración firmados por la PROMOTORA, los cuales en su totalidad se encontraron vencidos.
- Proceso de búsqueda de reactivación de convenios pasados como ACTIVATE +, para la realización de actividades física al aire libre, dentro de las instalaciones de Ximbal; así como convenios firmados con instituciones educativas para prácticas profesionales.
- Actualmente nos encontramos trabajando con diferentes organismos públicos y privados para colaborar en conjunto actividades dentro de las instalaciones del Parque Ximbal y Parque Campeche.
- Por primera vez en la Promotora nos acreditamos como miembro y afiliado a la comunidad de profesionales en Parques y Espacios Públicos de México y América Latina (Asociación Nacional de Parques y Recreación) con el objetivo de posicionarnos Nacional e Internacionalmente.



- Se realizó la toma de protesta de los Comité de Transparencia, Comité de ética y prevención de conflictos de interés (CEPCI) y Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

7.3. PARQUE CAMPECHE. DEL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Se tenía un adeudo por servicios notariales por la cantidad de \$15,000.00 desde Julio 2021, se saldó con ingresos propios.
- Actualmente se trabaja con una nueva notaría, la cual se le envió la documentación de todos los locatarios para la elaboración de su contrato 2022. Se renovaron 12 de los 15 contratos.
- Se trabaja para la unificación de criterios y cobros para los locales del Parque Campeche.
- La Feria no cuenta con un contrato por aprovechamiento del espacio. Se esta elaborando un contrato interno para firma.
- El 50% de los locales semifijos no cuentan con contrato interno. Se elaborarán y unificarán criterios de cobro.

Se planea que en el ejercicio 2022 se regularicen. Se realizará un tabulador de precios para el cobro justo de cada espacio de acuerdo a su tamaño y ubicación.

- Se recibe el Parque Campeche, con adeudos por parte de los locatarios, hasta por 1 año de renta.
- Se comenzará un proceso de mejoramiento de imagen del área de comida, dando mantenimiento a la estructura de los toldos y bancas.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



### ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022

- Recibimos el parque sin documentos del proyecto del mismo. No contamos con planos eléctricos, topográficos, etc...
- El Parque Campeche se le cortó el suministro de alumbrado público a finales de noviembre, ya que desde el año 2019 contaba con un adeudo con CFE. Se realizó la gestión con La Secretaría de Finanzas para la autorización del importe de \$136,867.00 para liquidar el adeudo, lo cual fue pagado el 28 de diciembre de 2021. Continuamos con los trámites para la reconexión con la SAFIN.
- Se **rehabilitaron** las **bodegas** de limpieza y mantenimiento.
- Se **realizaron** trabajos de **jardinería**, **poda** de árboles y mantenimientos de **reflectores**.
- Se **retiraron** las **duelas** del área de ejercitadores.
- El estado en general del Parque Campeche es **malo**, se encuentra deteriorado en todas sus áreas. Es necesario y urgente poder cambiar algunos de los juegos que ya **NO** son seguros.
- Se necesita el apoyo **PERMANENTE** de la Secretaría de Seguridad Pública.



#### 7.4. PARQUE XIMBAL DEL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

- A través de la **Secretaría de Obras Públicas**, se consigue el apoyo para la rehabilitación de espacios
  - Rehabilitación de rampas de acceso para personas con discapacidad
  - Aplicación de pintura y anticorrosivo de fachada y área de snack.
  - Tratamiento y pintura de pisos del parque
  - Anticorrosivo y pintura de juegos infantiles
  - Anticorrosivo y pintura de juegos acuáticos
  - Reparación y pintura de guarniciones de todo el parque
  - Reparación de bancas y botes de basura.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022

- Reparación de barandal de acero inoxidable (área juegos infantiles)  
Este trabajo finalizó la última semana del mes de enero . El monto de inversión aproximado fue de \$2,000,000 de pesos.
- Se realizan las gestiones correspondientes para poder mover toneladas de **residuos vegetativos** acumulados más de 1 año, así como hojas que se pretenden volver composta, los cuales se repartirían por donativos. Para esto se adquirirá una trituradora con un valor aprox. de \$25 mil pesos.
- Derivado de la supervisión de las áreas después del proceso de Entrega-Recepción, se realizan las siguientes acciones:
  1. Limpieza exhaustiva en el **techo del sendero de aves**, y **reparación** de las jaulas.
  2. La promotora ha rehabilitado 14 luminarias, 2 reflectores de la entrada e instalado 1 reflector de 1000 Watts recuperando la **iluminación al 90% del parque**.
  3. **Poda de árboles** dentro del domo del aviario ya que se encontraba sin podar desde hace más de 2 años y del mariposario.
  4. Se compró **equipo básico para las aves** tales como bebederos, comederos.
  5. Retirado y colocación de láminas, corrección de oquedades en malla de la azotea en **jaulas de sendero**.
  6. **Limpieza e impermeabilizado** de azotea al edificio de seres vivos, Supervisión y apoyo en el control de fauna nociva , desinfección y fumigación del área de seres vivos.
  7. Compra de **equipo básico** para mantenimiento.
  8. Reparación de **fugas de agua** en distintos sectores del parque.

Se está realizando el cambio de representante legal de las especies, ante Semarnat y Profepa.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022



PARQUE XIMBAL REHABILITACIÓN



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022**

**8.- PROYECTOS DE LA PROCDSAM.**



**CAMBIO EN LA IMAGEN DEL PARQUE RECREATIVO XIMBAL**

- Descripción: con la finalidad de dar una nueva identidad al parque, acorde a su contexto actual. Incluye diseño de nuevo logotipo, entregables, diseño de personajes para difusión de contenido.
- Costo: \$ 120,000.00

**OBJETIVO**

**QUÉ LA REAPERTURA DEL PARQUE SEA ESPECTACULAR**

Se rediseñará la identidad completa con una temática maya, haran que lograremos que los visitantes sientan un parque mejorado, y lleno de vida.

Los mayas serán pieza importante en este proyecto, para mostrar a los niños campechanos y demás visitantes nuestras raíces, nuestra cultura y queden interesados en aprender más.

El conjunto de detalles en su interior harán la diferencia, con la creación de murales, animales caricaturizados, tienda de souvenir de la marca, letreros y señales toda una experiencia maya.

Los animales en caricatura estarán en varios puntos para informarnos, ayudarnos y mostrar las reglas de cada parte del parque.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]*



ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022



SEÑALÉTICA DEL PARQUE RECREATIVO XIMBAL

- Descripción: Reemplazar la señalética del parque, entrada, senderos, juegos, servicios, jaulas, incluyendo una primera etapa del arboreto.
- Costo: \$ 30,000.00



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022

HABILITAR ESPACIO DE EJERCITADORES

- **Descripción:** Habilitar el área de ejercitadores del Parque Ximbal, con parte de la infraestructura del Parque Campeche., el cual cuenta con 14 piezas entre individuales y dobles.
- Costo Nuevo 7 pz: \$88,000.00
- Costo estimado: \$10,000.00



PROYECTO JARDIN ETNO-BOTÁNICO.

- **Descripción:** Exposición de plantas endémicas, con infografías (ubicación, usos, etc)
- Coordinados con CEDESU
- Costo estimado: \$50,000



REHABILITACIÓN DE LA TIROLESA.

- **Descripción:** Se verificará si requiere cambio total o reparación.
- Costo estimado: \$50,000.00



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



### ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022

#### REHABILITACIÓN RAPPEL.

- **Descripción:** Mantenimiento del sistema hidráulico, poleas, cable de acero, estructura, y aplicación anticorrosivo y pintura. 3 kits de equipo.
- Costo estimado: \$40,000.00



#### REHABILITACIÓN DE JUEGOS ACUÁTICOS.

- **Descripción:** Reparación de bomba 40hp, sistema hidráulico, rejillas de plataforma y sistema eléctrico.
- Costo estimado: \$100,000.00



#### REHABILITACIÓN DEL LAGO DEL SENDERO.

- **Descripción:** Construcción de lago natural con plantas acuáticas de la región para generar un Biofiltro, aplicación de pintura de alberca, piedras de río, grava y sustrato.
- Costo estimado: \$ 65,000.00



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below, some with initials like 'M' and 'S' and a circled 'S'.]*





**ACTA SESIÓN ORDINARIA #001/2022**

**11.- CIERRE DE LA SESIÓN:**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, los miembros de esta Honorable Junta de Gobierno, **APROBARON POR UNANIMIDAD CADA PUNTO DEL ORDEN DIA**, dando por concluida la presente acta siendo las 11:45 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**PRESIDENTA  
DRA. SANDRA MARTHA LAFFON LEAL**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**LIC. JUAN MANUEL MARTÍNEZ DE LIRA**

**REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE  
GOBIERNO**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL FAVELA CONTRERAS**

**REPRESENTANTE SECRETARIO DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**ABOGADA MARÍA E. ENRÍQUEZ REYES**

**SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**

**LIC. MARIO CHAVEZ SUÁREZ**

**REPRESENTANTE SECRETARÍA DE  
BIENESTAR**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ**

**SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN  
GUBERNAMENTAL**

**ARQ. KARLA GELISLE SÁNCHEZ SOSA**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO  
TERRITORIAL URBANO Y  
OBRAS PÚBLICAS**

**M.M. HÉCTOR O. OREZA ANGULO**

**COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO**

**LTS JOHANA R. CAAMAL DELGADO**

**REPRESENTANTE SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN**

**IN VITADO PERMANENTE  
C. P. FRANCISCO MATU HERNÁNDEZ**

**REPRESENTANTE DEL RECTOR DE LA UAC**

**SECRETARIA TÉCNICA  
L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ**

**DIRECTORA GENERAL DE PROCDSAM**